



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N45-2024.
ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS", LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N45-2024, ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADO POR LAS DIFERENTES AREAS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2024, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
PROVEEDORA MEXICANA DE INSUMOS QUIRURGICOS Y DENTALES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS, DEBIDO A QUE NO SE PUDIERON VALIDAR LOS DATOS DE LA FIANZA PRESENTADA (DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD)

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	<p>ANEXO No. 1-A</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS: 12, 14, 26, 31, 57.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 11, 13, DE LA 15 A LA 25, 27, 28, 29, 30, DE LA 32 A LA 56, DE LA 58 A LA 77.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 11, 13, DE LA 15 A LA 25, 27, 28, 29, 30, DE LA 32 A LA 40, DE LA 42 A LA 56 Y DE LA 58 A LA 77.</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA 41, EN RAZON DE QUE EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE LAS ESPECIFICACIONES DE SU DESCRIPCIÓN TÉCNICA QUE OFERTA LACTOBASILLUS LB 10 MIL MILLONES Y EN EL CATÁLOGO OFERTA LATOBASILLUS DE 5 MIL MILLONES.</p> <p>ANEXO No. 1-B</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 20.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 8 Y DE LA 10 A LA 20.</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA 9, EN RAZON DE QUE EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE LAS ESPECIFICACIONES DE SU DESCRIPCIÓN TÉCNICA QUE OFERTA LACTOBASILLUS LB 10 MIL MILLONES Y EN EL CATÁLOGO OFERTA LATOBASILLUS DE 5 MIL MILLONES.</p> <p>ANEXO No. 1-C</p> <p>NO COTIZA LAS PARTIDAS 8, 15 Y 37.</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 14, DE LA 16 A LA 36 Y DE LA 38 A LA 54.</p>



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N45-2024.
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

	<p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 14, DE LA 16 A LA 36 Y DE LA 38 A LA 54.</p> <p>ANEXO No. 1-D</p> <p>COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7.</p> <p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7.</p>
<p>PROVEEDORA MEXICANA DE INSUMOS QUIRURGICOS Y DENTALES S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C Y 1-D</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS ANEXOS 1-A, 1-B, 1-C Y 1-D. DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRICTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO, OMITIENDO:</p> <p>"LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRA ESCALATORIA ALGUNA"</p> <p>"NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES".</p> <p>ASIMISMO EN EL PUNTO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, OMITIÓ:</p> <p>"LOS GASTOS POR CONCEPTO DE FLETES, SEGUROS, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA ETC., DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES, EL PROVEEDOR EFECTUARÁ EL TRASLADO DEL BIEN POR SU EXCLUSIVA CUENTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEL DAÑO QUE PUEDA SUFRIR EL MISMO DURANTE EL TRASLADO".</p> <p>"TODOS LOS GASTOS DEBERÁN ESTAR CONSIDERADOS EN EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OFERTADOS".</p>

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES LICITADO(S).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

 MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.
 REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
 PRESIDENTE.

 ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ
 REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
 GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEL I.H.E., SECRETARIA.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGyF-N45-2024.
ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZÁRATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL

L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.

DR. ALVARO SALINAS URBINA
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS
SOLICITANTES EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y
VOCAL.